



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA  
MODALIDAD TRATO DIRECTO "SERVICIO DE  
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS  
Y DISPOSICIÓN FINAL".

VALLENAR, Agosto 27 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4456/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 4374 de fecha 23 de Agosto de 2013, que autoriza propuesta modalidad Trato Directo "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y DISPOSICIÓN FINAL".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de dar continuidad al Servicio de aseo Comunal y, a fin de evitar problemas de salubridad pública y de contaminación ambiental, mientras se procede a realizar nuevo llamado a licitación.


**DECRETO:**

- 1.- Apruebense y Emitase la Orden de Compra de la propuesta Trato Directo "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y DISPOSICIÓN FINAL", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
COSEMAR S.A.	96.927.370-1.-	78.476.079.-	2322-489-SE13

- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. del Partes

CTR/GGC/LRE/JHA/HAC/fle.-